

Hemos oído decir á algunos de aquellos señores, que el obsequio fue bueno, el servicio, la mesa abundante en manjares y bebidas, y que el Sr. Rute había estado espresivo y esmerado en urbanidad y atenciones con sus convidados.

A las doce se embarcaron ayer los pasajeros que emprendian su viaje á España en los buques de que hablamos en el anterior número de la *Gaceta*.

Esta escena era interesante, y digna de observarse, porque las consideraciones debidas á Jefes y compañeros que se ausentan; la reunion de amigos que rodean y abrazan á los que se embarcan; y la afluencia de los curiosos que asisten á ver, forman una grande y animada concurrencia, que llama la atencion.

El Excmo. Sr. Jeneral 2º Cabo con los Sres. Jefes y oficiales de la guarnicion acompañaban al Sr. Coronel Margallo; los empleados de Hacienda, presididos por el Sr. Superintendente D. Pedro Prat, al Sr. Cerezo, á quien seguia su familia, con muchos caballeros y señoritas jóvenes de la poblacion amigas de sus hijas; sucediendo otro tanto con los demas pasajeros.

Bien demostraba el cuadro la union y armonia en que se vive en Puerto-Rico, entrelazadas con recíproca benevolencia las relaciones de todas las clases de nuestra sociedad, desde la primera categoría, hasta la posicion mas humilde; respetados los superiores y atendidos los que no lo son; y al comparar semejantes tintas con las que resaltan en otros puntos extranjeros, no pueden dejar de hacerse votos porque se conserve nuestra envidiable paz, y porque la isla de Puerto-Rico continúe siendo la tabla del naufragio para los que zozobran en las tormentas de sus desgraciados paisés, y la tierra del reposo, del orden, y del bienestar de sus habitantes.

BOLETIN MUNICIPAL.

MEDICO DE MES.—Lic. D. Francisco Mancebo.

PRACTICANTE.—Trinidad Elías.

ABASTO PUBLICO.

DIPUTADO DE PLAZA.—Sr. Rejidor D. Saturnino Gonzalez.

IDEM DE CARNICERIA.—Sr. Rejidor D. Félix Calderon.

PRECIO DE LA CARNE.

MIÉRCOLES 26.—A 18 mrs. lib.

JUEVES 27.—A 18 y 19 mrs. lib.

EXISTENCIA DE GANADO.

Para el 26 de Abril 38 reses.

Para el 27 de idem 34 idem.

DIPUTACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN TODO EL MES.

Policia.

BARRIO DE SAN FRANCISCO Y STA. BARBARA.—Sr. Rejidor D. Luis Bufill.

DE SAN JUAN Y STO. DOMINGO.—Sr. Rejidor D. Juan Bautista Sampayo.

VACUNA.—Sr. Rejidor D. Pedro Rizo.

ALUMBRADO.—,, D. José María Gordila.

HOSPITAL.—,, D. José Caracena.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Escribanía pública de Humacao.—Por real auto dictado por la Real Audiencia territorial á seis del corriente, se ha aprobado el convenio celebrado á los quince dias de Enero último, entre los acreedores de D. Estévan Balaguer, vecino y del comercio de Naguabo, y está en los autos de su quiebra, y por el cual se le concede una moratoria de siete años para el pago de sus deudas en los términos estipulados en dicho convenio; y en consecuencia de aquella superior aprobacion y por auto de esta fecha, dictado por el Sr. Juez Consular, se ha mandado ponerse en posesion de todos sus bienes y demas efectos entredichados por razon de aquel procedimiento, reponiéndole para que continúe en el manejo de los negocios de comercio, con arreglo á lo estipulado en el convenio celebrado con sus acreedores; para que llegue á noticia de todos se manda se publique el presente en Humacao á 11 de Abril de 1848.—*Ramon de Torres*, escribano público. 3

SUBASTAS.

Secretaría de la Junta de visita de Aguada.—Aprobados por el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan jeneral los presupuestos de la recomposicion que necesita la Iglesia de esta villa, ascendentes á 887 ps., ha acordado la Junta de visita se subasta la obra por el término de un mes, cuyo remate á favor del mejor postor tendrá lugar el dia 15 de Mayo entrante. Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran hacerse cargo de la obra, acudan á la Secretaría de mi cargo á imponerse del plano y demas circunstancias que se requieren. Del mismo modo ha acordado la expresada Junta subastar dos puentes que han de hacerse en los sitios denominados *Doncel* y *Bautista Perez*, cuyos presupuestos se hallan aprobados por la Superioridad y ascienden á 328 ps.: debiendo verificarse el remate el 15 del entrante Mayo. Aguada y Abril 15 de 1848.—*Pedro María Garcia*. 3

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Mediante á que, en el término transcurrido desde que se fijaron los primeros avisos llamando licitadores á proporcionar la *Bomba* que se necesita para los casos de incendio en la ciudad, no ha ocurrido empresario alguno, ha dispuesto la Excmo. Corporacion, en acuerdo ordinario, la repetición de los anuncios, por treinta dias mas, dentro de los cuales deberán presentarle sus proposiciones, sobre costo y precio. Las personas que quieran hacer traer dicha *Bomba*, por el modelo que se les manifestará en esta Secretaría. Puerto-Rico Abril 15 de 1848.—*Julian Garcia*, Secretario. 3

Secretaría de la Junta de visita de Cayey.—Habiéndose dignado el superior Gobierno de esta Isla, aprobar el presupuesto formado para la recomposicion de la Iglesia de este pueblo, ha acordado la expresada Junta, en sesion de este dia, se exite por medio de la *Gaceta* de esa Plaza á los arquitectos que quieran contratar dicha obra con arreglo al citado presupuesto, que se les exhibirá, para que se presente en esta oficina los dias 8 y 22 del próximo mes de Mayo, donde se les admitiran las proposiciones que hagan si fueren justas, y rematará en el que deje mas ventajas á los fondos públicos. Cayey 8 de Abril de 1848.—*Felipe Agüero*. 3

Juzgado de 1ª instancia de Aguadilla, en comision.—Por auto de esta fecha, dictado por el Sr. Juez de 1ª instancia de este partido y comisionado por el superior Gobierno de esta Isla, en los autos sobre reedificacion de la Iglesia de la Moca, se manda sacar á pública subasta dicha obra de reedificacion, conforme al presupuesto aprobado y ascendente á 4,389 pesos, señalándose para los pregones ordinarios los dias 15 y 27 del actual y 8 del entrante mes de Mayo, y para el cuarto de remate el viernes 19 del mismo.

Y se pone en conocimiento del público para que las personas que deseen hacerse cargo de la expresada obra, concurran á las puertas de la casa del señor comisionado, á las doce de los dias designados, á hacer sus proposiciones. Aguadilla 4 de Abril de 1848.—*Manuel Jose de Echavarria*. 3

Junta de subastas del Excmo. Ayuntamiento.—Debiendo subastarse nuevamen-

te el pasaje de Paloseco y sus asientos de corrales para la pesca, con la condicion de que deberá durar el remate ó contrato hasta que se concluyan las obras necesarias para variar dicho pasaje á Cataño, segun así lo ha dispuesto el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan jeneral, y acordado consiguientemente el Excmo. Ayuntamiento; se señalan por la Junta de subastas para los pregones ordinarios los dias 15 y 28 del corriente mes y cinco del entrante, á la una de la tarde, en la casa Consistorial. Puerto-Rico 7 de Abril de 1848.—*Julian Garcia*, Secretario. 3

Tenencia á guerra de la Moca.—Habiéndose dignado aprobar el Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan jeneral el presupuesto de la nueva carniceria de este pueblo, montante á 688 ps. 4 rs., acordó esta Junta de visita, en su tenida del 6 del actual, se anunciara al público por medio de la *Gaceta del Gobierno* para la concurrencia de empresarios, que con vista del plano y pliegos de condiciones de la obra, que obra en poder de esta Tenencia á guerra, quieran hacerse cargo de ella. Moca 8 de Abril de 1848.—*Luis Maisornave*. 3

Alcaldia municipal de Guayama.—Debiéndose proceder á la fabrica de la Hermita ó ayuda de parroquia, en el barrio de *Salinas*, de esta dependencia, con arreglo al plano y presupuesto aprobado por el Excmo. Sr. Capitan jeneral de esta Isla, se hace saber al público, para que los que deseen encargarse de dicha obra, dando la garantía necesaria, ocurran á la Tenencia de Alcaldía en aquel punto, el dia 30 del corriente, á las once de la mañana, que les serán admitidas las proposiciones que hicieren. Guayama 4 de Abril de 1848.—*German Rieckhoff*. 3

ANUNCIOS OFICIALES.

Tenencia á guerra de Aibonito.—Se halla vacante el empleo de propagador de vacuna de este pueblo, que está dotado con cincuenta pesos anuales, pagados de los fondos comunes.—Lo que se avisa al público, para que los que aspiren al desempeño de dicho destino ocurran á esta Tenencia á guerra. Aibonito Abril 11 de 1848.—*Domingo Torres*. 1

Tenencia á guerra de Sabana del palmar.—En el barrio de *Vega-redonda*, y posesion de D. Pedro Rivera, de esta jurisdiccion, ha sido aparecido un caballo de las señales siguientes: color saino, la cabeza conosa, pobre de crin y cola, la pata izquierda de atrás del menudillo para abajo blanca, castrado, de paso truncado, con una matadura encima de los riñones, de seis cuartas de alzada y como de doce á diez y seis años de edad. Lo que se avisa al público, para que llegando á conocimiento de su dueño acuda á recogerlo, trayendo consigo los documentos que acrediten ser de su propiedad. Sabana del palmar y Abril 18 de 1848.—*Braulio Vazquez*. 1

REAL LOTERIA.

Del 25 al 30 del presente mes se cerrará en los pueblos de la Isla la venta de billetes del Sorteo ordinario núm. 95. Puerto-Rico 1º de Abril de 1848.—*Calvo*.

Desde esta fecha las oficinas de la real Lotería y espendio jeneral de billetes han sido trasladadas á la casa morada del Señor Superintendente, calle de la Cruz, núm. 1.—Puerto-Rico 3 de Abril de 1848.—*Calvo*. 6

ANUNCIOS.

Pérdida.

El lunes 23 del corriente mes, se ha extraviado desde el convento de San Francisco hasta la plaza principal, un rosario de corales engastado en oro. Se suplica á la persona que lo haya hallado, se sirva entregarlo á D. Joaquín Cerero, calle de San Justo, núm. 15, que gratificará. 1

Esclavo prófugo.

El dia 13 del corriente mes de Abril se ha fugado de la hacienda *Santa Bárbara*, un negro llamado Fernando Vizcarrondo, de 21 años de edad, alto, bien formado, algo juanetado de cara, quebrado del ombligo, de oficio tonelero; es hablador y ladino; se sabe que los dias 13 y 14 estuvo en la capital. Se suplica á quien lo encuentre lo presente en la cárcel de la capital, ó bien al administrador de dicha hacienda, quien abonará por su captura lo dispuesto en el Bando de policia y buen gobierno. 3

D. HUGO CONSTANTIN,

dentista de Paris, aventajadamente conocido de algunas personas que han tenido la bondad de ocuparlo, y han quedado satisfechas de su destreza y modo de trabajar, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de esta capital.—Vive en la calle del Sol, casa contigua á la de D. Francisco Cantero. 3

EL JIBARO.

El dia último del corriente mes se cerrará en toda la Isla la suscripcion á esta obra del jóven D. M. A. Alonso, que tenemos anunciada en números anteriores; advirtiendo que solo serán tenidos por tales suscritores los que en aquel dia hayan dejado satisfechas sus cuotas en los puntos en que se suscribieron, debiendo jirarse los fondos de manera que esten en Barcelona en todo el mes de Junio. 4

A ULTIMA HORA.

Por la goleta *Rosario*, llegada ayer mañana de Santomas, sabemos que acababan de arribar á aquella Isla emigrados los representantes de Venezuela, Hilarion Nadal, José Hermenejildo Garcia y Pedro José de Rojas.

Parece que el 18 y 19 hubo grandes revueltas en Caracas, desbaratándose en ellas la anarquia y exigencias brutales de la canalla mas soez, y que se temia con un verdadero terror su repetición inmediata.

Dicese que Monagas con sus tropas tomó á Coro, la Vela, Mérida y Trojillo; que Piñango fue herido gravemente, y que hecho prisionero murió en la cárcel de la primera de aquellas ciudades.

Otras cartas suponen á Paez con fuerzas imponentes en Apure; aumentándose las guerrillas contra Monagas, y próxima una esplosion del Oriente en el mismo sentido.

Estas contradicciones suspenden el dar asenso á unas y otras especies; pero se vé por ellas que está muy distante el desenlace de aquel sangriento drama; y que á la agonía de Venezuela no puede naturalmente pronosticársele sino una terminacion angustiosa y fatal; el estertor de la muerte.